

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18504 *Resolución de 4 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 15 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala Administración general, subescala Auxiliar, grupo C1, y una plaza de la plantilla de personal laboral, grupo C1, al 50 % de la jornada, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la plataforma de procesos selectivos del Ayuntamiento de Esparreguera y el tablón de anuncios de la corporación.

Esparreguera, 4 de agosto de 2023.–El Alcalde, Eduard Rivas Mateo.